



nº3

**¿CÓMO SERÁ LA
ATENCIÓN Y
COMUNICACIÓN
CON LAS FAMILIAS?**

Se evitará la atención presencial con los apoderados, pero cuando se necesite:

- Existirá control sanitario y registro de acceso.
- Será breve y en un lugar previamente preparado, ventilado y desinfectado.
- El apoderado debe asistir solo/a.
- El apoderado dispondrá de alcohol gel para desinfección de sus manos y no podrá tener contacto físico con las trabajadoras.
- La trabajadora usará mascarilla y careta, y el apoderado usará mascarilla.
- De acuerdo a los protocolos, si el apoderado presenta algún síntoma asociado a COVID-19 no podrá ingresar al jardín infantil o sala cuna.